

Teléfonos
NETCOM Estándar
NETCOM Manos Libres

Para Centralita

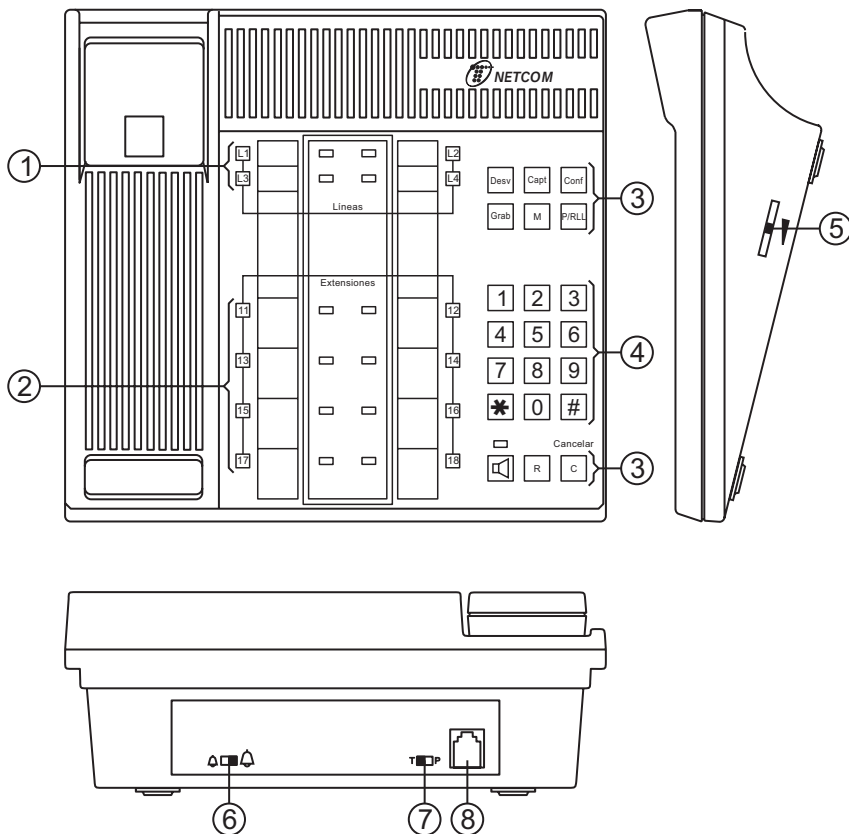


Manual del Usuario



Este equipo cumple los requisitos de las directivas de la UE:
73/23/CEE "De material eléctrico destinado a utilizarse con
determinados límites de tensión"
89/336/CE "Compatibilidad electromagnética"

La conformidad del equipo con las directivas mencionadas y las modificaciones
recogidas en la directiva 93/68/CEE, viene corroborada por la marca CE



- 1 TECLAS DE LÍNEAS
- 2 TECLAS DE EXTENSIONES
- 3 TECLAS DE FUNCIONES
- 4 TECLADO DE MARCACIÓN
- 5 CONTROL DEVOLUMEN (Sólo versión manos libres)
- 6 SELECTOR DE VOLUMEN DEL TIMBRE
- 7 SELECTOR DE MARCACIÓN
- 8 CONECTOR MODULAR DE LÍNEA

RELACIÓN DE CÓDIGOS

Llamada interna

A extensión
A grupo de extensiones
Llamada colectiva
Llamada codificada

Llamada externa

Repetición del último número marcado

Marcación abreviada

Captura de llamadas

Captura de llamada externa entrante

Aviso de extensión o de línea externa libre

Activar

Desactivar

Aviso de llamada en espera

Activar

Atender reteniendo la comunicación

Atender anulando la comunicación

Rechazar el aviso

Información de llamadas internas no atendidas

Presentar

Borrar

Consulta

Iniciar

Finalizar

Consulta alternativa

Conferencia

Transferencia de llamadas

Transferencia de línea externa

Retención exclusiva de llamadas

Retener

Recuperar

Aparcamiento de llamadas externas

Aparcar

Recuperar

Marcación temporal en multifrecuencia

Desvío

Activar desde la extensión a desviar

Activar desde la extensión receptora

Desactivar desde la extensión desviada

Desactivar desde la extensión receptora

No molestar

Activar para todas las llamadas

Desactivar para todas las llamadas

Activar sólo para las llamadas externas

Desactivar sólo para las llamadas externas

Servicio nocturno

Activación

Desactivación

Activar la incorporación

Desactivar la incorporación

Portero automático

Atender una "llamada a la puerta"

Activar el mecanismo de control

Activar el acceso a las llamadas

Desactivar el acceso a las llamadas

Grabación de las memorias de marcación

Tecla de extensión

101..109

300

301..304

(L1..L4) + Tono + Número

(L1..L4) + Tono + P/RL

(L1..L4) + M + (10..19, 20..99)

Capt + Tecla de extensión con llamada

660

Capt

Capt + C

Tecla de extensión de nuevo

Tecla de la extensión solicitante

C

Desv

Mantener pulsada **M**

Grab (Más de tres segundos)

Realizar una nueva llamada

C

Tecla conversación retenida

Conf

Colgar

R68 + Tono + Número + Colgar

R

C

Desv + (L1..L4) a aparcar

(L1..L4) aparcado

Automática a los 10 segundos

Desv + Tecla extensión destino

#2 + Número origen

Desv + C

#6 + Número origen

Desv + Tecla de nuestra extensión

Desv + C

#00

#09

#50

#59

#50

#9

Descolgar

76

606

706

Grab + Número + M + (10..19)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. INSTALACIÓN	5
2.1 Conexión a la línea telefónica	5
2.2 Selección del tipo de marcación	5
2.3 Regulación del volumen del timbre	5
3. ACCESO A SERVICIOS	6
3.1 Teléfono Manos libres	6
3.1.1 Colgar/descolgar en "Manos Libres"	6
3.1.2 Transferir la comunicación al microteléfono	6
3.1.3 Transferir la comunicación a manos libres	6
3.2 Establecimiento de una comunicación	7
3.2.1 Llamada interna	7
3.2.2 Llamada externa	8
3.2.3 Repetición del último número marcado	8
3.2.4 Marcación abreviada	8
3.2.5 Captura de llamadas	9
3.2.6 Captura de llamada externa entrante	9
3.2.7 Aviso de extensión o de línea externa libre	9
3.2.8 Aviso de llamada en espera	10
3.2.9 Información de llamadas internas no atendidas	11
3.2.10 Llamada colectiva	11
3.2.11 Llamada a grupo de extensiones	12
3.2.12 Llamada codificada	12
3.2.13 Marcación directa de extensiones (D.I.S.A.)	12
3.3 Servicios de comunicación	13
3.3.1 Consulta	13
3.3.2 Consulta alternativa	14
3.3.3 Conferencia	14
3.3.4 Transferencia de llamadas	14
3.3.5 Transferencia de llamadas en línea externa	15
3.3.6 Retención exclusiva de llamadas	15
3.3.7 Aparcamiento de llamadas externas	16
3.3.8 Marcación temporal en multifrecuencia	16
3.4 Servicios suplementarios	16
3.4.1 Desvío de llamadas	17
3.4.2 Servicio "No Molestar"	18
3.4.3 Servicio nocturno	19
3.4.4 Inclusión en el servicio nocturno	19
3.4.5 Portero automático	20
3.5 Otros servicios	21

3.5.1 Grabación de las memorias de marcación abreviada	21
3.5.2 Emergencia	22
3.6 Información complementaria	23
3.6.1 Señalización acústica	23
3.6.2 Señalización óptica	24

1 INTRODUCCIÓN

Los teléfonos NETCOM son terminales telefónicos multilínea diseñados para su conexión como Teléfono Específico de la NETCOM Básica 4/8. Existen dos versiones una con y otra sin la función manos libres.

La NETCOM Básica 4/8 es un sistema telefónico, destinado a satisfacer las necesidades de los más diversos usuarios, está formado por una unidad central, un número máximo de ocho aparatos de extensión y hasta cuatro líneas externas.

En la NETCOM Básica 4/8 se aúnan las ventajas de las centrales privadas automáticas (PABX) y de los sistemas multilíneas. Se trata de una central de baja capacidad, en la que pueden coexistir extensiones dotadas de teléfonos convencionales y extensiones dotadas de teléfonos multilínea (Teléfonos del Sistema).

Desde este teléfono se puede acceder a servicios tales como:

- Dos agendas de marcación abreviada
- Consulta
- Consulta alternativa
- Conferencia
- Transferencia de llamada
- Transferencia de llamada en una PABX externa
- Aviso de extensión libre
- Aviso de línea libre
- Aviso de llamada en espera
- Captura de llamadas
- Llamadas especiales
- Desvíos
- No molestar
- Realizar marcaciones en multifrecuencia por línea externa
- Gestionar un portero automático

Mientras que desde los teléfonos convencionales se accede a las prestaciones del Sistema mediante la marcación de códigos de operación, desde los teléfonos multilínea se accede a las líneas externas y extensiones mediante la utilización de teclas específicas, y al resto de prestaciones del Sistema mediante la pulsación de una o dos teclas. Los pilotos asociados a las teclas de líneas y extensiones aportan información sobre el estado de éstas, suministrando por tanto control sobre el tráfico del sistema.

El teléfono consta básicamente (ver la figura) de cuatro conjuntos de teclas:

- Teclado de líneas
- Teclado de extensiones
- Teclado de funciones
- Teclado de marcación

Cada tecla de línea está asociada a una línea externa y cada tecla de extensión está asociada a una extensión interna.

El teléfono igualmente incorpora una serie de pilotos, cada uno de los cuales está asociado a una línea o a una extensión, suministrando información del estado de dichas líneas o extensiones.

El teclado de funciones esta dividido en dos bloques, el primero incorpora 6 teclas y el segundo incorpora 3 teclas, las funciones básicas de estas teclas son:

Desv	Desvío
Capt	Captura
Conf	Conferencia
Grab	Grabación
M	Memoria
P/RLL	Pausa/Rellamada

	Colgado/Descolgado (Sólo versión manos libres)
R	Apertura temporizada de la línea (Flash)
C	Cancelación

El teclado de marcación consta de 12 teclas (**0..9, * y #**).

En caso de falta de alimentación, el Teléfono del Sistema se comporta como un teléfono convencional. La marcación en este caso será de impulsos o de multifrecuencia, según se haya seleccionado físicamente en la instalación.

2 INSTALACIÓN

2.1 Conexión a la línea telefónica

Conectar un extremo del cable de línea en el conector situado en la parte posterior del equipo (ver la figura), y el otro extremo en la roseta de conexión procedente de la central hasta escuchar un "clic".

2.2 Selección del tipo de marcación

Si el teléfono se conecta en una extensión a la que se le asigna una línea externa en caso de emergencia, se debe situar el selector de marcación en función del tipo de marcación que reconoce la línea externa asignada. Si la marcación es por pulsos situarlo en la posición **P**, si la marcación es por tonos situarlo en la posición **T**.

Si el teléfono se conecta en una extensión a la que no se le asigna una línea externa en caso de emergencia, la posición del selector de marcación es indiferente.

El conmutador de selección de marcación se encuentra situado en la parte posterior del equipo (ver la figura).

2.3 Regulación del volumen del timbre

Situar el selector de volumen de timbre, situado en la parte posterior del equipo (ver la figura), en la posición que se desee:

Sonido alto 

Sonido bajo 

3 ACCESO A SERVICIOS

3.1 Teléfono Manos libres

La versión manos libres del teléfono NETCOM le permite establecer las comunicaciones sin necesidad de levantar el microteléfono.

3.1.1 Colgar/descolgar en "Manos Libres"

¿Qué es?

Al descolgar en manos libres, la comunicación se establece a través del altavoz y del micrófono incorporados en el mueble del teléfono, el volumen puede ser regulado con el potenciómetro situado en el lateral derecho del equipo. Al colgar en manos libres se deja el teléfono en reposo.

¿Cómo se consigue?

Tanto para descolgar como para colgar el teléfono en manos libres:

- Pulsar la tecla .

Comentarios

El piloto asociado a la tecla  permanece encendido mientras el teléfono está descolgado en manos libres.

La función manos libres no está disponible durante el funcionamiento en emergencia.

3.1.2 Transferir la comunicación al microteléfono

¿Qué es?

Una comunicación en manos libres puede ser transferida al microteléfono en cualquier momento.

¿Cómo se consigue?

- Levantar el microteléfono.

Comentarios

El piloto asociado a la tecla  se apaga.

3.1.3 Transferir la comunicación a manos libres

¿Qué es?

Una comunicación a través del microteléfono puede ser transferida a manos libres en cualquier momento.

¿Cómo se consigue?

- Pulsar la tecla .
- Depositar el microteléfono en su alojamiento.

Comentarios

El piloto asociado a la tecla  se enciende.

3.2 Establecimiento de una comunicación

Desde cualquier extensión es posible establecer comunicación con otra extensión realizando una llamada interna, igualmente, aquellas extensiones autorizadas, pueden establecer comunicación a través de las líneas externas realizando una llamada externa. También se pueden realizar llamadas que se señalizan en más de una extensión.

Por otro lado cualquier extensión puede recibir llamadas tanto internas como externas, éstas son señalizadas mediante el timbre, con distintas cadencias, y mediante el piloto asociado a la extensión que realiza la llamada, o de la línea externa a través de la que se recibe la llamada, para atender cualquier tipo de llamada basta con descolgar. También es posible capturar llamadas que están siendo señalizadas en otra extensión, así como las llamadas externas entrantes.

Para facilitar la realización de las llamadas externas, el Sistema proporciona ayudas como la rellamada, o dos agendas de marcación abreviada.

Incorpora facilidades para poder establecer comunicaciones con extensiones ocupadas, o que avise cuando éstas o las líneas externas ocupadas estén libres. Así mismo puede informar de las llamadas internas recibidas y no atendidas.

El Sistema permite la marcación directa de las extensiones en llamadas externas entrantes, la gestión de esta prestación es enormemente mejorada con la opción Operadora Automática.

3.2.1 Llamada interna

¿Qué es?

Solicitar una comunicación a una extensión del Sistema.

¿Cómo se consigue?

- Descolgar.
- Esperar tono de marcar interno.
- Pulsar la tecla de extensión deseada.

Comentarios

Para atender una llamada interna entrante descolgar.

3.2.2 Llamada externa

¿Qué es?

Solicitar una comunicación a través de las líneas externas, desde cualquier extensión que esté autorizada.

¿Cómo se consigue?

- Descolgar.
- Esperar tono de marcar interno.
- Pulsar la tecla de la línea a utilizar (**L1..L4**).
- Esperar tono de marcar externo.
- Marcar el número de teléfono deseado.

Comentarios

Para atender una llamada externa entrante descolgar.

3.2.3 Repetición del último número marcado

¿Qué es?

El último número marcado por línea externa es memorizado, lo cual permite volver a marcarlo de forma automática.

¿Cómo se consigue?

- Descolgar.
- Esperar tono de marcar interno.
- Pulsar la tecla de la línea a utilizar (**L1..L4**).
- Esperar tono de marcar externo.
- Pulsar tecla **P/RLL**.

Comentarios

Una pausa es introducida entre dos dígitos, al realizar una llamada externa, pulsando la tecla **P/RLL**. La marcación después de una pausa, continúa de forma automática al recibir un tono o después de unos segundos.

La memoria de este servicio tiene una capacidad de 32 dígitos incluidas las pausas, perdiéndose ésta si se superan.

3.2.4 Marcación abreviada

¿Qué es?

El Sistema permite la marcación de forma abreviada de 90 números previamente memorizados, 10 de estos números son de uso exclusivo de cada extensión (memorias **10..19**) mientras que los otros 80 números son de uso colectivo para todas las extensiones (memorias **20..99**).

¿Cómo se consigue?

- Descolgar.
- Esperar tono de marcar interno.
- Pulsar la tecla de la línea a utilizar (**L1..L4**).
- Esperar tono de marcar externo.
- Pulsar tecla **M**.
- Pulsar el número de la memoria deseada (**10..19, 20..99**).

Comentarios

Se pueden marcar más dígitos detrás del contenido de una memoria.

3.2.5 Captura de llamadas

¿Qué es?

Cualquier extensión, independientemente de las restricciones definidas en la programación, puede atender cualquier llamada que está siendo señalizada en otra extensión.

¿Cómo se consigue?

- Descolgar.
- Esperar tono de marcar interno.
- Pulsar la tecla **Capt**.
- Pulsar la tecla de la extensión que está recibiendo la llamada.

3.2.6 Captura de llamada externa entrante

¿Qué es?

Cualquier extensión, independientemente de las restricciones definidas en la programación, puede atender cualquier llamada que esté entrando por cualquiera de las líneas.

¿Cómo se consigue?

- Descolgar.
- Esperar tono de marcar interno.
- Marcar el código **660**.

3.2.7 Aviso de extensión o de línea externa libre

¿Qué es?

Si la comunicación que se pretende establecer no es posible, debido a que la extensión con la que se quiere comunicar, o todas las líneas a través de las que se puede efectuar la llamada externa están ocupadas (su piloto estará encendido), se puede indicar al Sistema que nos avise cuando dicha extensión o una de dichas líneas quede libre.

¿Cómo se consigue?

- Descolgar.
- Pulsar la tecla de extensión o de línea deseada.
- Se recibe tono de ocupado.
- Pulsar la tecla **Capt**.
- Esperar tono de confirmación.
- Colgar.

Comentarios

Al quedar liberada la extensión o la línea solicitada, se recibe una señal de timbre especial y del piloto de la misma y, al descolgar se llama a la extensión, o se obtiene la línea externa, de forma automática.

- Para anular el aviso de comunicación libre antes de que se produzca:

- Descolgar.
- Esperar tono de marcar interno.
- Pulsar las teclas **Capt** y **C**.
- Esperar tono de confirmación.
- Colgar.

3.2.8 Aviso de llamada en espera

¿Qué es?

Petición de comunicación a una extensión que está ya en comunicación.

¿Cómo se consigue?

- Descolgar.
- Pulsar la tecla de extensión.
- Se recibe tono de ocupado.
- Pulsar de nuevo la tecla de la extensión.

Comentarios

Al activarse el aviso, la extensión llamada recibe, simultáneamente a la comunicación, el tono de aviso de llamada.

- Para atender el aviso, la extensión que recibe el aviso puede:

- Pulsar la tecla de extensión solicitante.
- Se establece una consulta, quedando retenida la comunicación en curso.

ó

- Pulsar la tecla **C**.
- La comunicación en curso queda anulada.

- La extensión que recibe el aviso también puede rechazar el aviso de llamada:
 - Pulsar la tecla **Desv.**
 - La extensión que llama recibe tono de falsa maniobra.

El aviso de llamada en espera se mantendrá durante treinta segundos, si no se atiende o no se rechaza.

3.2.9 Información de llamadas internas no atendidas

¿Qué es?

El Teléfono del Sistema mantiene en todo momento información de las extensiones que nos han llamado y que no han sido atendidas, esta información se activa en el momento que cesa dicha llamada interna, desactivándose cuando se llama a una de estas extensiones y la comunicación es establecida.

¿Cómo se consigue?

- Para visualizar la información de las llamadas entrantes no atendidas:
 - Mantener pulsada la tecla **M** sin descolgar.
 - El piloto de las extensiones no atendidas se encenderán.
- Para borrar el contenido de la memoria de información de llamadas no atendidas:
 - Mantener pulsada la tecla **Grab** sin descolgar (más de 3 segundos).

3.2.10 Llamada colectiva

¿Qué es?

Llamada a todas las extensiones colgadas para que se dispongan a recibir un mensaje (similar a megafonía).

¿Cómo se consigue?

- Descolgar.
- Esperar tono de marcar interno.
- Marcar el código **300**.

Comentarios

La extensión que llama y las que descuelguen reciben tono de llamada colectiva, transcurridos 10 segundos se entra en comunicación y se puede lanzar el mensaje.

Las extensiones llamadas no pueden hablar entre ellas ni con la que llama.

3.2.11 Llamada a grupo de extensiones

¿Qué es?

En la programación del Sistema las extensiones se pueden agrupar en nueve grupos, este servicio permite llamar a todas las extensiones de un determinado grupo y establecer una comunicación con la primera extensión de dicho grupo que descuelgue.

¿Cómo se consigue?

- Descolgar.
- Esperar tono de marcar interno.
- Marcar el código del grupo (**101...109**).

Comentarios

Se escuchará tono de llamada interna cuando, al menos una de las extensiones del grupo llamado esté libre.

Al descolgar una extensión cesa la llamada en las demás y se entra en comunicación normal.

3.2.12 Llamada codificada

¿Qué es?

Llamadas con unas cadencias especiales del timbre, que recibe la primera extensión de cada uno de los nueve grupos, se les puede asignar un significado concreto.

¿Cómo se consigue?

- Descolgar.
- Esperar tono de marcar interno.
- Marcar el código de la llamada (**301...304**).

Comentarios

Se escuchará tono de llamada interna cuando, al menos una de estas extensiones esté libre.

Al descolgar una extensión cesa la llamada en las demás y se entra en comunicación normal.

3.2.13 Marcación directa de extensiones (D.I.S.A.)

¿Qué es?

Desde un teléfono exterior a la NETCOM Básica 4/8 es posible acceder de forma directa a las extensiones del Sistema. Esto sólo se puede realizar a través de las líneas definidas en la programación para prestar este servicio.

¿Cómo se consigue?

Se debe informar a aquellos interlocutores que deseen realizar el acceso directo a nuestra extensión, que debe realizar las siguientes operaciones:

- Efectuar una llamada a una de las líneas que prestan el servicio.
- Marcar el número de la extensión al recibir unos tonos de invitación.

Comentarios

La marcación del número de extensión debe ser realizada en multifrecuencia.

Si no se efectúa la marcación de una extensión, el Sistema transferirá la llamada a las extensiones programadas como destino de la llamada entrante, enviando a la línea tonos de llamada.

Cuando la opción de Operadora Automática está instalada, los tonos son sustituidos por una serie de mensajes vocales.

3.3 Servicios de comunicación

Para acceder a estos servicios se tiene que haber establecido previamente una comunicación, los servicios son activados mediante la pulsación de determinadas teclas, no se debe colgar, ni esperar ningún tono para pulsar las teclas.

3.3.1 Consulta

¿Qué es?

Estando en una comunicación tanto interna como externa, es posible entablar otra comunicación con otras extensiones, o a través de una línea externa, la primera comunicación quedará retenida.

¿Cómo se consigue?

- Realizar una nueva llamada.

Comentarios

Todas las facilidades para realizar llamadas externas están disponibles.

La consulta puede ser ampliada cuantas veces se necesite mediante la realización de nuevas llamadas, con lo que las comunicaciones actuales quedarán anuladas, la primera comunicación permanecerá retenida en todo momento.

- Para anular la consulta y recuperar la primera comunicación:
 - Pulsar la tecla **C**.

3.3.2 Consulta alternativa

¿Qué es?

Una vez establecida una consulta, se puede cambiar alternativamente la situación de línea retenida a línea en comunicación y viceversa.

¿Cómo se consigue?

- Pulsar la tecla de la extensión o de la línea externa retenida.

Comentarios

No se puede realizar la consulta alternativa cuando se tiene retenida una conferencia.

- Para anular la comunicación en consulta y recuperar la comunicación retenida:
 - Pulsar la tecla **C**.

3.3.3 Conferencia

¿Qué es?

Conversación simultánea de hasta un máximo de 5 extensiones o 4 extensiones y una línea externa.

¿Cómo se consigue?

- Establecer una consulta
- Pulsar la tecla **Conf**.

Comentarios

Al entrar en conferencia se recibirá un tono de confirmación.

Cualquier extensión en conferencia puede introducir a otra extensión o línea externa en la conferencia, para ello debe realizar nuevas consultas. Los miembros de la conferencia recibirán un tono de inclusión en conferencia cada vez que se introduzcan nuevos miembros en la misma.

En las conferencias en las que interviene una línea externa, al colgar ésta se anulará la conferencia.

Cualquier operación complementaria puede ser anulada mediante la pulsación de la tecla **C**, por ejemplo, anular una consulta y volver a la conferencia.

3.3.4 Transferencia de llamadas

¿Qué es?

Trasladar a otra extensión una comunicación interna o externa.

¿Cómo se consigue?

- Establecer una consulta
- Colgar.

Comentarios

No es necesario entrar en conversación con la otra extensión para realizar la transferencia, colgando al recibir el tono de llamada. En este caso, la extensión que ha realizado la transferencia, no podrá efectuar ninguna operación hasta que la transferencia haya sido completada al descolgar la extensión llamada. Si transcurrido un tiempo, la extensión a la que se transfirió la llamada no la ha atendido, se avisará a la extensión que originó la transferencia de la existencia de una comunicación desatendida.

3.3.5 Transferencia de llamadas en línea externa

¿Qué es?

Cuando las líneas de la NETCOM Básica 4/8 son extensiones de una PABX, es posible transferir las llamadas externas, recibidas a través de estas líneas, a otras extensiones de dicha PABX.

¿Cómo se consigue?

- Marcar el código **R68**.
- Esperar tono de marcar externo.
- Marcar el número de extensión de la PABX.
- Colgar al recibir el tono de llamada.

3.3.6 Retención exclusiva de llamadas

¿Qué es?

Estando en una comunicación tanto interna como externa, es posible retener una comunicación para operar sobre el Sistema, o simplemente para silenciar la comunicación.

¿Cómo se consigue?

- Pulsar la tecla **R**.

Comentarios

La comunicación retenida sólo puede ser recuperada por la extensión que la retuvo, si esta extensión cuelga, automáticamente se recibe señal de llamada de la comunicación retenida.

- Para recuperar la comunicación:
 - Pulsar la tecla **C**.

3.3.7 Aparcamiento de llamadas externas

¿Qué es?

Estando en comunicación por línea externa, es posible aparcar (retener) dicha comunicación. Este servicio permite retener tantas llamadas externas como se desee. Las llamadas aparcadas pueden ser recuperadas desde cualquier Teléfono del Sistema.

¿Cómo se consigue?

- Pulsar la tecla **Desv**.
- Pulsar la tecla de la línea a aparcar (**L1..L4**).

Comentarios

Las líneas aparcadas son señalizadas con un parpadeo rápido de su piloto asociado en todas las extensiones con Teléfonos del Sistema.

- Para recuperar una llamada aparcada:
 - Pulsar la tecla de la línea aparcada (**L1..L4**).

Las llamadas aparcadas no recuperadas regresan automáticamente a la extensión que la aparcó (si está libre) transcurrido un minuto.

3.3.8 Marcación temporal en multifrecuencia

¿Qué es?

Cuando se entra en comunicación por línea externa, al pasar 10 segundos del inicio de la comunicación, el Sistema pasa automáticamente a marcación en multifrecuencia, enviando a la línea tonos equivalentes a los dígitos pulsados. De esta forma, se permite acceder a servicios especiales, como pueden ser: las bases de datos de respuesta audible, el control remoto de contestadores, la marcación directa de las extensiones de una central, etcétera.

Para realizar cualquier operación posterior que requiera una marcación, previamente a la misma se debe pulsar la tecla **R**.

3.4 Servicios suplementarios

Estos servicios son activados y desactivados mediante la pulsación de determinadas teclas o la marcación de códigos, para ello, descolgar, esperar tono de invitación marcar, pulsar las teclas o realizar la marcación y esperar un tono de confirmación antes de colgar.

Si se produce un corte de red o se entra en programación, todas las programaciones individuales suplementarias se pierden.

3.4.1 Desvío de llamadas

¿Qué es?

Todas las llamadas dirigidas a una extensión pueden ser desviadas a otra extensión, la extensión desviada sólo puede ser llamada desde la extensión receptora del desvío.

El desvío puede ser activado y desactivado tanto desde la extensión a desviar, como desde la extensión que recibe el desvío.

¿Cómo se consigue?

- Para activar el desvío desde la extensión a desviar:
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Pulsar la tecla **Desv**.
 - Pulsar la tecla de la extensión receptora del desvío.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.
- Para activar el desvío desde la extensión que lo recibe:
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Marcar el código **#2**.
 - Marcar el número de la extensión a desviar.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.
- Para anular el desvío desde la extensión desviada:
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Pulsar las tecla **Desv** y **C**.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.
- Para anular el desvío desde la extensión que recibe el desvío:
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Marcar el código **#6**.
 - Marcar el número de la extensión desviada.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.

Comentarios

Con esta prestación activada, la extensión desviada queda en disposición de efectuar cualquier operación. Cada vez que se descuelga se recibe un tono de invitación a marcar entrecortado.

3.4.2 Servicio "No Molestar"

¿Qué es?

Es posible excluirse de recibir llamadas, tanto internas como externas, igualmente es posible excluirse de recibir sólo de las llamadas externas.

¿Cómo se consigue?

- Para activar la exclusión de todas las llamadas:
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Pulsar la tecla **Desv**.
 - Pulsar la tecla de nuestra extensión.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.
- Para anular la exclusión de todas las llamadas:
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Pulsar las tecla **Desv** y **C**.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.
- Para activar la exclusión de sólo las llamadas externas:
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Marcar el código **#00**.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.
- Para anular la exclusión de sólo las llamadas externas:
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Marcar el código **#09**.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.

Comentarios

Con esta prestación activada, la extensión queda en disposición de efectuar cualquier operación. Cada vez que se descuelga se recibe un tono de invitación a marcar entrecortado.⁴¹

3.4.3 Servicio nocturno

¿Qué es?

Situar al Sistema en modo noche, de esta forma se concentran todas las llamadas entrantes externas de todas las líneas sobre las extensiones definidas en la programación como destino del servicio nocturno. Sólo estas extensiones pueden activarlo y desactivarlo

¿Cómo se consigue?

- Para activar el servicio nocturno:
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Marcar el código **#50**.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.
- Para desactivar el servicio nocturno:
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Marcar el código **#59**.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.

Comentarios

Cuando el servicio nocturno está activado al descolar se recibirá un tono de invitación a marcar entrecortado.

3.4.4 Inclusión en el servicio nocturno

¿Qué es?

Una vez que el servicio nocturno ha sido activado, una extensión que no ha sido definida en la programación como destino del servicio nocturno, puede recibir las llamadas externas si así lo desea.

¿Cómo se consigue?

- Para activar la recepción de las llamadas externas durante el servicio nocturno:
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Marcar el código **#50**.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.
- Para desactivar la recepción de las llamadas externas durante el servicio nocturno:
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Marcar el código **#9**.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.

Comentarios

Las extensiones definidas en la programación como destino del servicio nocturno no pueden acceder a este servicio.

Este servicio también se desactivará al desactivar el servicio nocturno.

3.4.5 Portero automático

¿Qué es?

Mediante un accesorio de adaptación a un portero automático, se pueden recibir "llamadas a la puerta" de dicho portero automático, de forma similar a una llamada, la cual se anuncia con una señal de timbre especial.

El adaptador portero dispone de un mecanismo que permite el control del equipo externo. Una vez atendida una llamada del portero automático, el control puede ser activado mediante un código.

Las extensiones definidas en la programación como destino del portero automático serán las que, en principio, recibirán las "llamadas a la puerta", sin embargo cualquier extensión tienen la posibilidad de activar y de desactivar el acceso a estas llamadas.

¿Cómo se consigue?

- Para atender las "llamadas a la puerta":
 - Descolgar.
- Para activar el mecanismo de control:
 - Marcar el código **76**.

- Para activar el acceso a las "llamadas a la puerta":
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Marcar el código **606**.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.
- Para desactivar el acceso a las "llamadas a la puerta":
 - Descolgar.
 - Esperar tono de marcar interno.
 - Marcar el código **706**.
 - Esperar tono de confirmación.
 - Colgar.

Comentarios

Cada vez que se marque el código **76** se activará el mecanismo de control durante dos o tres segundos.

3.5 Otros servicios

3.5.1 Grabación de las memorias de marcación abreviada

¿Qué es?

Realizar la grabación de las 10 memorias de marcación abreviada de la extensión.

¿Cómo se consigue?

- Descolgar.
- Esperar tono de marcar interno.
- Pulsar la tecla **Grab**.
- Esperar tono de confirmación.
- Marcar el número telefónico deseado.
- Pulsar la tecla **M**.
- Marcar el número de memoria (**10..19**).
- Esperar tono de confirmación.
- Colgar.

Comentarios

Para introducir pausas en el número a memorizar, utilizar la tecla **P/RLL**. Las pausas detienen la marcación, continuando ésta de forma automática al recibir tono o después de unos segundos.

Si transcurren más de 10 segundos entre dos dígitos, se recibirá tono de falsa maniobra y se anulará la grabación. Colgar y repetir la operación.

Cada memoria puede contener hasta 20 dígitos, incluyendo las pausas.

Si no se marca un número telefónico la memoria quedará borrada.

3.5.2 Emergencia

¿Qué es?

Cuando se produce un corte en la alimentación de red del Sistema, éste asignará automáticamente las líneas externas a las extensiones predeterminadas durante la instalación del mismo.

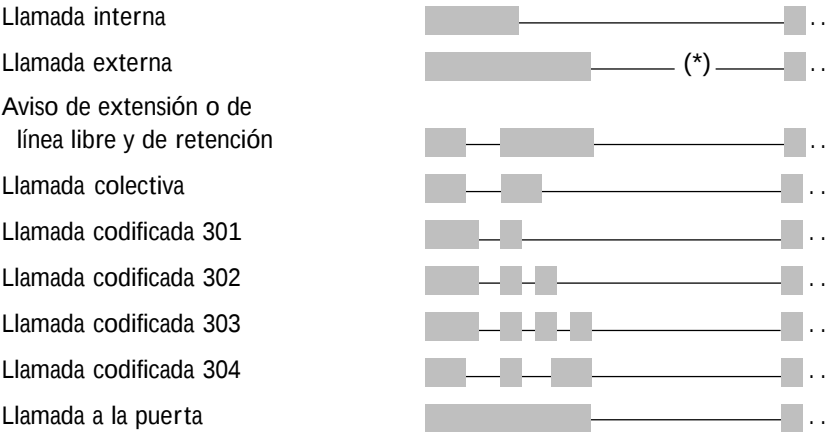
Los teléfonos conectados a estas extensiones pueden disponer de la línea externa asignada, el resto de las extensiones pierden todos los servicios.

3.6 Información complementaria

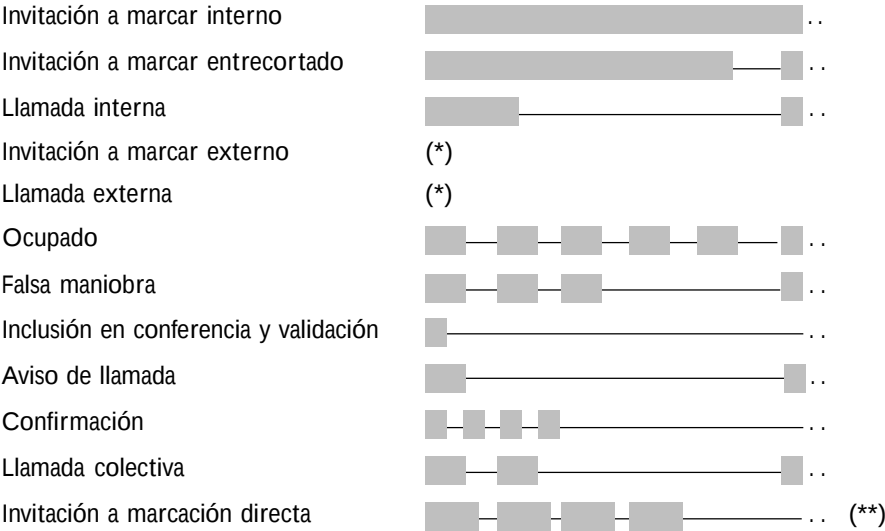
3.6.1 Señalización acústica

Los distintos estados del Sistema, se señalizan mediante timbres y tonos. En las representaciones gráficas siguientes, la zona rayada corresponde al tiempo de sonido, y la zona en blanco al de silencio.

Timbres



Tonos



* Depende de la central externa.
** Escala triplicada. Los tonos son respectivamente de 697, 770, 852 y 941 Hz.

3.6.2 Señalización óptica

Todas las teclas de extensión y de líneas externas tienen un piloto asociado que nos aporta información de su estado.

Teclas de extensión

Encendido	Extensión ocupada, desviada o descolgada.
Apagado	Extensión colgada o no equipada.
Parpadeo lento	Extensión recibe llamada, llamando o en aviso de llamada.
Parpadeo rápido	Extensión retenida o desviada.

Teclas de línea

Encendido	Línea ocupada o averiada.
Apagado	Línea disponible.
Parpadeo lento	Llamada entrante o saliente.
Parpadeo rápido	Línea retenida o aparcada.



CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio (Boletín Oficial del Estado número 209 de 29 de agosto), se expide por la Secretaría General de Comunicaciones, el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: AMPER TELEMÁTICA S.A.
Dirección: POL. IND. "LOS ÁNGELES" CTRA. DE ANDALUCÍA KM. 12,700 en GETAFE,
MADRID, C.P. 28906
Teléfono: 91-4953300 Fax: 916818244
Documento de identificación (CIF/NIF): A-78632197

y con número: 07 97 0487

Para el equipo: T. ESPECÍFICO MANOS LIBRES DEL S. MULTILÍNEA NETCOM BÁSICA 4/8
fabricado por: AMPER TELEMÁTICA S.A.
en: ESPAÑA
marca: TELEFÓNICA
modelo: NETCOM
y con certificado de examen de tipo número: 067497
acompañado de:
Declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: AMPER TELEMÁTICA S.A.
Domicilio: POL. IND. "LOS ÁNGELES" CTRA. DE ANDALUCÍA KM. 12,700
Ciudad: GETAFE
Provincia: MADRID
Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E D.G.Tel. 07 97 0487

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio (Boletín Oficial del Estado número 209 de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 31 de octubre del 2007

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 20 de octubre de 1997
EL SECRETARIO GENERAL DE COMUNICACIONES, P.D. Resolución de 29/09/97 (B.O.E. 03/10/97)
El Subdirector General de Promoción y Normalización de los Servicios de Telecomunicaciones

Pedro Luis Alonso Manjón



RESOLUCIÓN DE 5 DE OCTUBRE DE 1998 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE COMUNICACIONES POR LA QUE SE MODIFICA EL FABRICANTE Y LA TITULARIDAD DEL CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN E 07 97 0487

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones,

a instancia de SIEMENS S.A.
con domicilio social en calle de Orense, 2, en Madrid

esta Secretaría General ha resuelto modificar los datos correspondientes al Certificado de Aceptación E 07 97 0487, que a partir de la fecha se considerará expedido para el

Equipo: T. ESPECÍFICO MANOS LIBRES DEL S.
MULTILÍNEA NETCOM Básica 4/8
Fabricado por: AMPER TELEMÁTICA, S.A.
En: ESPAÑA
Marca: TELEFÓNICA
Modelo: NETCOM

y otorgado a favor de:

Nombre: SIEMENS S.A.
Dirección: C/ Orense, 2, 28020 Madrid
Documento de identificación: A 28006377

por haber sido modificada la denominación de fabricante, según consta en Acta de protocolización de documentos nº 1547 de 1 de Abril de 1998, realizada ante el Notario de Madrid D. José A. Escartín Ipiens.

Madrid, 5 de Octubre de 1998
EL SECRETARIO GENERAL, P.D. Resolución de 29/09/97 (B.O.E. 03/10/97)
El Subdirector General de Promoción y Normalización de los Servicios de Telecomunicaciones

Pedro Luis Alonso Manjón



CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio (Boletín Oficial del Estado número 209 de 29 de agosto), se expide por la Secretaría General de Comunicaciones, el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: AMPER TELEMÁTICA S.A.
Dirección: POL. IND. "LOS ÁNGELES" CTRA. DE ANDALUCÍA KM. 12,700 en GETAFE,
MADRID, C.P. 28906
Teléfono: 91-4953300 Fax: 916818244
Documento de identificación (CIF/NIF): A-78632197

y con número: 07 97 0488

Para el equipo: TERMINAL ESPECÍFICO DEL SISTEMA MULTILÍNEA NETCOM BÁSICA 4/8
fabricado por: AMPER TELEMÁTICA S.A.
en: ESPAÑA
marca: TELEFÓNICA
modelo: NETCOM
y con certificado de examen de tipo número: 067597
acompañado de:
Declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: AMPER TELEMÁTICA S.A.
Domicilio: POL. IND. "LOS ÁNGELES" CTRA. DE ANDALUCÍA KM. 12,700
Ciudad: GETAFE
Provincia: MADRID
Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E D.G.Tel. 07 97 0488

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio (Boletín Oficial del Estado número 209 de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 30 de octubre del 2007

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 20 de octubre de 1997
EL SECRETARIO GENERAL DE COMUNICACIONES, P.D. Resolución de 29/09/97 (B.O.E. 03/10/97)
El Subdirector General de Promoción y Normalización de los Servicios de Telecomunicaciones

Pedro Luis Alonso Manjón



RESOLUCIÓN DE 5 DE OCTUBRE DE 1998 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE COMUNICACIONES POR LA QUE SE MODIFICA EL FABRICANTE Y LA TITULARIDAD DEL CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN E 07 97 0488

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones,

a instancia de SIEMENS S.A.
con domicilio social en calle de Orense, 2, en Madrid

esta Secretaría General ha resuelto modificar los datos correspondientes al Certificado de Aceptación E 07 97 0488, que a partir de la fecha se considerará expedido para el

Equipo: TERMINAL ESPECÍFICO DEL SISTEMA
MULTILÍNEA NETCOM Básica 4/8
Fabricado por: AMPER TELEMÁTICA, S.A.
En: ESPAÑA
Marca: TELEFÓNICA
Modelo: NETCOM

y otorgado a favor de:

Nombre: SIEMENS S.A.
Dirección: C/ Orense, 2, 28020 Madrid
Documento de identificación: A 28006377

por haber sido modificada la denominación de fabricante, según consta en Acta de protocolización de documentos nº 1547 de 1 de Abril de 1998, realizada ante el Notario de Madrid D. José A. Escartín Ipiens.

Madrid, 5 de Octubre de 1998
EL SECRETARIO GENERAL, P.D. Resolución de 29/09/97 (B.O.E. 03/10/97)
El Subdirector General de Promoción y Normalización de los Servicios de Telecomunicaciones

Pedro Luis Alonso Manjón